



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 MAR 2018	
Recibido.....	10:10.....Hs.
Dip. N°.....	34231.....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el **Señor Gobernador** encabece una delegación integrada por las fuerzas vivas, representantes de los trabajadores, Intendentes y Presidentes Comunales de la zona y solicite una audiencia al titular del Juzgado Nacional Civil y Comercial N° 5, Secretaría 10, **Dr. Javier Cosentino**, que lleva el Concurso de **Oil Combustibles**, a fin de buscar una salida para que la empresa evite el cierre y la consecuente pérdida de tantos puestos de trabajo en nuestra provincia.

  
LUIS DANIEL RUBEO  
Diputado Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Esta semana los integrantes de la Comisión de Laborales de la Cámara de Diputados fuimos testigos de un verdadero drama que viven los trabajadores de la empresa Oil Combustibles, unos 400 puestos de trabajo directos más otro tanto en forma indirecta están en peligro de desaparecer en medio de una maniobra empresarial muy poco clara con protagonistas en las sombras vinculados a los más altos niveles de poder.

La empresa, que se encuentra en quiebra, va cambiando de firma y de representantes pero las soluciones no aparecen y lo único que crece es la deuda, algunas salidas transitorias como ser un contrato para la distribución de combustible fueron rechazadas por el juez que lleva el concurso de acreedores y los trabajadores ven que las posibilidades se van achicando día a día.

La magnitud de la empresa representa, de ser cerrada, una pérdida muy significativa para toda la región e incluso para la provincia. En una situación económica como la que estamos pasando de reducción del empleo no podemos darnos el lujo de perder en Santa Fe una fuente de empleo como es Oil Combustibles.

Por tanto, creo conveniente que el Señor Gobernador tome el tema en forma personal, se entreviste con el juez del Concurso y se involucre en la búsqueda de una salida que garantice la continuidad del funcionamiento de la planta.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.

  
LUIS DANIEL RUBEO  
Diputado Provincial

